

PRESENTACIÓN

Teresa Ribera Rodríguez
Secretaria de Estado de Cambio Climático

Durante décadas las premisas relevantes a la hora de tomar decisiones de inversión no han incluido referencia alguna a las limitaciones del capital natural. Solo cuando determinada materia prima resultaba de difícil acceso o era evidentemente escasa se ha producido algo parecido al reconocimiento de su escasez en el precio. Esto ha producido una de las más pueriles reacciones colectivas de nuestra historia: hemos crecido sin conciencia de límites; algo parecido a lo que hace un niño cuando piensa que se puede comprar cualquier juguete con una tarjeta de crédito porque el banco siempre tiene dinero.

Un crecimiento basado en estas premisas no es sostenible ni ambiental ni económicamente. Tampoco es equitativo, en la medida en que hace posible la apropiación del capital natural y ambiental por parte de unos pocos, socializando sin embargo los costes de su recuperación o de su pérdida. En un momento en el que la demanda de recursos naturales a gran escala se generaliza, el reto principal es construir un nuevo patrón de crecimiento que incorpore las limitaciones ambientales de manera eficiente en términos de costes, pero también de forma equitativa y solidaria en términos de garantías de igualdad en la posibilidad de acceso. La cuestión no es si debemos dar o no ese paso, sino cómo y a qué velocidad hacerlo, de qué forma aprovechar las oportunidades, para la creación de nuevos ámbitos de actividad económica y de empleo con actuaciones tempranas, y de cómo gestionar las posibles tensiones que el cambio puede producir.

Como se pone de manifiesto en los artículos que componen esta edición monográfica de *Información Comercial Española*, la lucha contra el cambio climático debe verse como la oportunidad para dar el salto cualitativo que requieren los sistemas económicos actuales para ofrecer una prosperidad baja en emisión de carbono y resistente a los impactos del cambio climático. Es necesario actuar de manera urgente para que el aumento de la temperatura global no exceda los 2°C respecto a los niveles preindustriales. Debemos trabajar para que las tecnologías limpias, que permitirán reducir las emisiones, sean accesibles y competitivas, y esto solamente será posible si establecemos objetivos de reducción ambiciosos que orienten a las inversiones y a la innovación.

El debate sobre la nueva arquitectura para la financiación climática va más allá del modelo actual basado en flujos de financiación pública de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Es un verdadero ejercicio de revisión y reflexión en común sobre cómo movilizar todas las fuentes posibles de financiación, públicas y priva-

das, nacionales e internacionales, para garantizar la transformación de los actuales sistemas productivos.

El compromiso asumido por los países desarrollados, en las Cumbres Climáticas de Copenhague y Cancún, de movilizar los 100.000 millones de dólares anuales en 2020 para la lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo, pone de manifiesto la envergadura de la tarea que tenemos por delante. Debemos descarbonizar nuestras economías, remozar nuestras infraestructuras críticas para este nuevo patrón de *crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. La Unión Europea ya ha asumido este compromiso, pero esto solamente será posible si los precios, especialmente los de las energías de origen fósil, incorporan la totalidad de los costes, incluyendo los ambientales, haciendo por tanto rentables las inversiones limpias.

No es posible seguir trabajando de manera parcial en los márgenes del sistema. Mantener el *statu quo* es inviable económica y socialmente. Necesitamos eliminar las señales equivocadas de nuestro marco regulatorio y hacer visible el valor y el desvalor de nuestros comportamientos. Se requiere una nueva fiscalidad que incorpore el principio de equidad en el acceso y uso eficiente de los recursos naturales.

La lucha contra el cambio climático es ya un principio rector fundamental de la actividad económica. Ofrece nuevas oportunidades de negocio y empleo, dirige las políticas de innovación hacia los ámbitos que tienen mayor recorrido, permite diseñar estrategias de inversión pública y privada coste-eficientes que incorporan los escenarios climáticos más probables y la totalidad de los costes ambientales, y señala las líneas maestras de la política de una cooperación tecnológica y comercial que permite consolidar la internacionalización de las empresas españolas. En España hay muchas industrias y empresas de servicios que ya llevan décadas trabajando en sectores clave como el agua, las energías renovables o el transporte bajo en emisiones de carbono. También hay muchas nuevas, o en constitución, que han entendido que la mejor inversión de futuro es la inversión en sostenibilidad.